

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D.F., 01/Octubre/2015
OFICIO No. M00.1/2866/15

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ ORTÍZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE LAGOS DE MORENO
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y en atención al oficio 711-3/0967/2015 de la Dirección General Adjunta en Materia de Remuneraciones, a través del cual informa las **Prestaciones Socioeconómicas** que se modifican y/o incorporan y las que únicamente se refrendan para el Personal Docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a los Institutos Tecnológicos Superiores así como a los Tecnológicos de Estudios Superiores, con vigencia a partir del 1° de Febrero del 2015 al 31 de Enero del 2017.

Asimismo, se le informa que el recurso asignado a esa Institución a su digno cargo es de **\$116,107.00 (CIENTO DIECISÉIS MIL CIENTO SIETE PESOS 00/100 M.N.)**.

Lo anterior, se hace de su conocimiento con el fin de que tramite ante las autoridades correspondientes, la aportación del Gobierno Estatal, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del **Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno**.

No omito reiterar lo establecido en el Artículo Primero de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, en el sentido de que es responsabilidad aplicar el presupuesto en su totalidad y apegarse para ello a la normatividad vigente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®



MTRO. MANUEL QUINTERO QUINTERO
DIRECTOR GENERAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL

c.c.p.- Lic. Lorenzo Octavio Hernández Robles Arenas.- Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional.
Dr. Héctor Leoncio Martínez Castuera.- Secretaría de Administración.
M.C. David Rafael Trigueros Cazares.- Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados.

MQQ/DRTC/AHR/frs*



Arcos de Belén No. 79, Piso 3, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, D.F.
Tel. 01 (55) 36011000, Ext.: 61355 y 61357, E-mail: itd@tecnm.mx e itd_plan@tecnm.mx
www.tecnm.mx